

Gobierno-AMLO focalizó represión contra izquierda independiente: Comité Cerezo

Por: Egbert Méndez Serrano. Perspectivas comunistas. 06/09/2024.

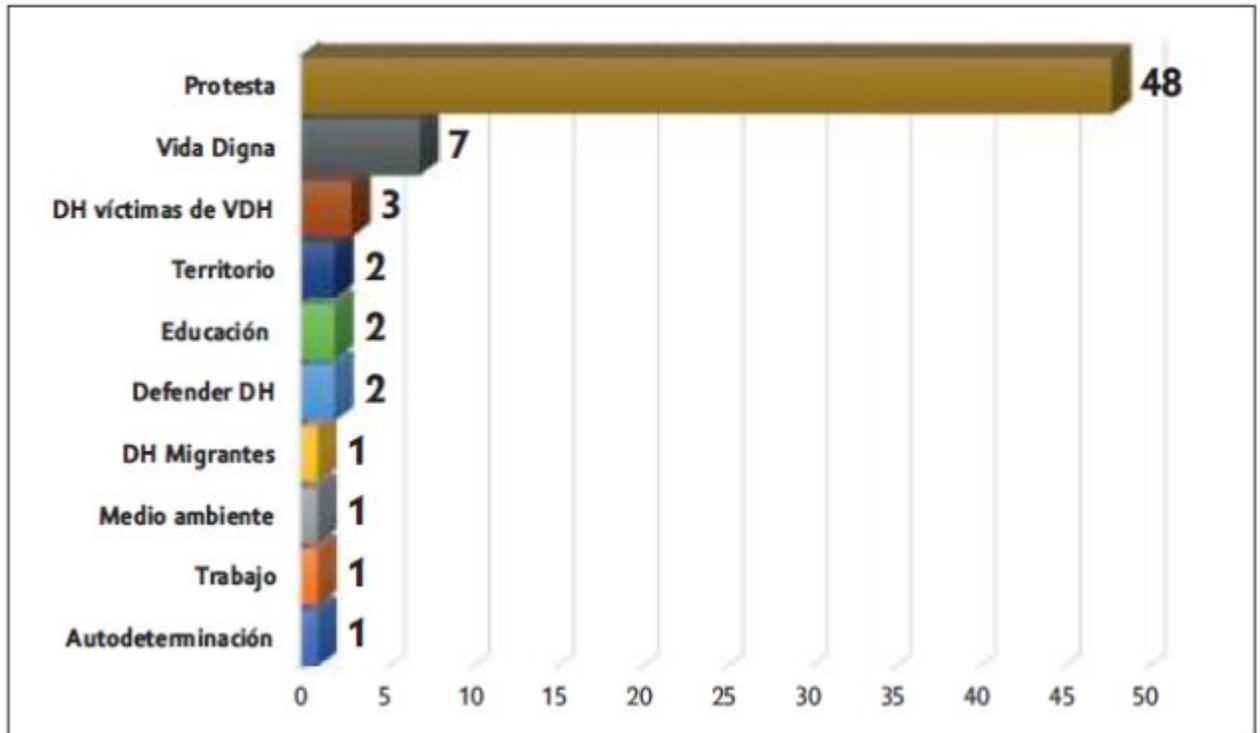
El pasado miércoles 4 de septiembre, el Comité Cerezo presentó un informe que da cuenta de las tendencias de represión política y violación a los derechos humanos durante el gobierno de López Obrador, Alejandro Cerezo refiere que esta se focalizó en “organizaciones del movimiento independiente que no se ha subordinado a ningún partido político”.

En su decimotercer informe titulado “Defender los derechos humanos en México: Silencio e impunidad” el Comité Cerezo señaló que “En este sexenio se intentó intercambiar la verdad a medias con comisiones de la verdad, o con la comisión de la verdad y la memoria histórica por justicia. ¿De qué nos sirve conocer los datos y la supuesta verdad, si no hay una justicia de por medio, si no hay una reparación integral y mucho menos el desmonte de las estructuras?”.

Documentaron un total de 68 eventos de violación de derechos humanos, afectando a 15 personas, 30 organizaciones y 23 comunidades. Con los informes que han elaborado, notan algunas constantes, por ejemplo, que previo a cada elección, hay una reducción de casos; o que no importando de qué sexenio o año se trate, los focos de represión política se dan en Guerrero, Oaxaca y Chiapas. A este periodo, se suma Querétaro.

El principal derecho humano que defendían las víctimas fue el derecho a la protesta. La investigación muestra la modalidad de represión que se fomentó en el gobierno de López Obrador fue por comisión, es decir, los cuerpos policiacos cometieron de forma directa la agresión, cuestión que fue distinta en el gobierno de Peña Nieto, que prevaleció la aquiescencia, en su caso fueron grupos de choque, paramilitares, etc., los que violentaron los derechos humanos.

Gráfica 13
Principal derecho humano defendido por las víctimas de los eventos del periodo que abarca este informe



Hay un par de indicadores que destacan, el primero se refiere a la difamación contra personas defensoras de los derechos humanos, con estos ataques, el gobierno pretendió deslegitimar su labor para luego criminalizarlos ante la sociedad en su conjunto. No hay que olvidar que, desde las conferencias mañaneras del presidente, a las organizaciones independientes, se les llegó a llamar conservadores de izquierda.

“Precisamente a las organizaciones que quedaron al margen de esta izquierda institucional en el poder, es decir a las organizaciones del movimiento independiente que no se ha subordinado a ningún partido político y que no vive del presupuesto de ningún gobierno ya sea federal o estatal. Y son ahí donde se ha focalizado más la represión política hacia el derecho a la protesta.” —recalcó Alejandro Cerezo.

El segundo indicador que botó, para el periodo analizado, es el caso de la UNAM, que registra un alza en violación de derechos humanos. Esto coincide con las expulsiones y despidos recientes en distintas facultades y planteles de la universidad, contra estudiantes que se organizan contra el porrismo estudiantil, profesores que exigen mejores condiciones laborales y una comunidad universitaria que exige democratización de la máxima casa de estudios.

[Aquí se puede descargar el informe completo](#)

Fotografía: tomada de Facebook.

Fecha de creación

2024/09/06